I Congreso de investigación SATSE Aragón

El futuro del cuidado
ante el avance de la Inteligencia Artificial

CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES Y PREMIO A LA MEJOR COMUNICACIÓN Y ACCESIT

Invitamos a todas la enfermeras y fisioterapeutas a participar en nuestro Primer Congreso de Investigación sobre la aplicación de la Inteligencia Artificial en su ámbito laboral. Este será un espacio para compartir conocimientos, experiencias y avances en el uso de la Inteligencia Artificial en el ámbito de la salud.

Objetivo

Fomentar la participación de los profesionales de la salud, promoviendo la difusión de investigaciones y experiencias prácticas que contribuyan al desarrollo de nuestra profesión.

Bases para la presentación de resúmenes de trabajos

1. Es requisito **imprescindible acreditar** la condición de enfermera, enfermera especialista, fisioterapeuta y estudiantes de 4º curso de Enfermería y Fisioterapia.

2. Solo se admitirán **trabajos inéditos** que no hayan sido objeto de publicación en revistas científicas, ni en congresos anteriores.

3. Los trabajos deben ser presentados en **idioma castellano**.

4. Una vez aceptado el trabajo, el autor que lo presente, o defienda (que puede ser coincidente con el primer firmante o no) deberá estar **INSCRITO en el Congreso**.

5. Un mismo autor **no podrá figurar en más de tres trabajos**.

6. Un mismo autor no podrá **defender más de dos trabajos.**

7. **No deben incluirse** en el texto resumen, datos que permitan la identificación de los autores. Los datos personales, nombre de autores y centro de trabajo. Se reflejarán solo y únicamente en el correo remitido con el resumen.

8. **Envío de resúmenes.** El plazo para el envío de resúmenes del trabajos finaliza **el 15 de junio de 2025 a las 23:59h.**

9. El resumen se enviará en **formato Word**, siguiendo las indicaciones establecidas en el anexo I, al correo electrónico **formacionaragon@satse.es**

10. La secretaría técnica notificará por correo electrónico al primer autor, en el **plazo de 72h**, la correcta recepción del resumen. En caso de no recibir dicha confirmación, se ruega se remita un correo electrónico a **formacionaragon@satse.es**

11. La Secretaría Técnica del Congreso **adjudicará un código a cada resumen del trabajo,** con el fin de garantizar el anonimato, y enviará el resumen sin datos identificativos a los miembros del Comité Científico. La evaluación se realizará por pares.

12. La aceptación o desestimación del resumen del trabajo se realizará por correo electrónico **a partir del 15 de septiembre**.

13. La comisión calificadora estará constituida por los miembros del **Comité Científico del Congreso** que valorará en cada caso: el interés científico del contenido, la originalidad, el valor de la investigación, la aplicabilidad, el impacto clínico y la estructura formal del trabajo.
    a. No se evaluará ningún trabajo que no cumplan los requisitos indicados.
    b. Las dos mejores comunicaciones optarán a premio: Primer premio al mejor trabajo de investigación **dotado con 500 euros.** Segundo premio o accésit dotado con una estancia de una semana de **duración en uno de los complejos turísticos SATSE.**
    c. Los premios podrán ser declarados desiertos por el Jurado, cuyo fallo será inapelable.
    d. Los premios se entregarán durante el acto de Clausura del Congreso.

14. Los trabajos que no sean elegidos para participar en las comunicaciones libres se podrán **mostrar en formato poster** durante la jornada del 30 de octubre. **No optan a premio.**

15. SATSE queda **autorizada para la difusión** de los trabajos presentados al Congreso en los medios que considere oportunos.

16. El hecho de participar en esta convocatoria significa **la aceptación** de estas bases.

Anexo I

Título
Deben de ir en mayúsculas, ser breve, específico, reflejando el contenido de la presentación. Máximo 30 palabras
Autor/es
Se citarán según lo establecido en las normas de Vancouver. El autor que defienda la comunicación deberá incluir un * al final de su nombre. La admisión de la defensa se condiciona a su inscripción en el congreso. Solo se admiten un máximo de 6 autores por trabajo Deberán indicar si los autores son PROFESIONALES o ESTUDIANTES
Correo electrónico de contacto
Se incluirá una dirección de correo electrónico para la correspondencia.
Resumen:
Debe tener una extensión máxima de 300 palabras sin incluir las referencias bibliográficas. No debe incluir gráficos o tablas. Se omitirán referencias a la localidad, centro de trabajo o cualquier otro dato que pudiese inducir al Jurado a la identificación del autor o autores en la apertura de las plicas. Será motivo de exclusión la no observancia de este punto. Estará estructurado en los siguientes apartados:
Introducción
Objetivos
Metodología
Resultados
Discusión
Conclusiones
Aplicabilidad Clínica
Palabras clave o Descriptores en Ciencias de la Salud
Se deberán incluir un mínimo de 3 Descriptores en Ciencias de la Salud y un máximo de 6. https://decses.bvsalud.org/E/homepagee.htm
Referencias bibliográficas más importantes
Se incluirán un máximo de 10 referencias bibliográficas siguiendo normas de Vancouver, que serán valoradas por su relevancia
Tipo de comunicación
Comunicación oral
Opta a premio
Si/no

I Congreso de
investigación
SATSE Aragón

El futuro del cuidado
ante el avance de la
Inteligencia Artificial